

## Banco AV Villas ofrece horarios especiales en sus Oficinas por Fiestas

- El lunes 11 y el martes 12 de febrero NO prestará atención.
- Los usuarios y visitantes disponen de los Canales Electrónicos de AV Villas: Banca Móvil, Corresponsales Bancarios, Oficina en Internet, Audiovillas y Cajeros Automáticos de la Red ATH.

**Jueves, 7 de febrero de 2013.** Por las festividades del Carnaval de Santa Marta, el Banco AV Villas ofrecerá horarios especiales en las Oficinas con las que hace presencia y aporta al desarrollo social y económico de la capital del Magdalena, además recuerda que las personas tienen a su disposición los ágiles, cercanos y seguros Canales Electrónicos para acceder a sus recursos.

El viernes 8 de febrero habrá servicio en el horario normal en las Oficinas. El lunes 11 y el martes 12 de febrero NO prestará atención. El servicio en las sucursales se restablecerá el miércoles 13 de febrero en los horarios habituales.

Durante los días que no abrirán las Oficinas, los clientes, usuarios y visitantes tendrán a su disposición todos los demás Canales Transaccionales del Banco AV Villas:

- Los Cajeros Electrónicos de la Red ATH
- Los Corresponsales Bancarios.
- La Oficina en Internet que presta servicio las 24 horas del día.
- Banca Móvil, que permite a las personas tener su banco en el celular.
- El Audiovillas.

El Banco AV Villas cuenta en Santa Marta con dos **Oficinas Tradicionales** en donde presta servicios de Asesoría Comercial como solicitudes de productos de crédito y de inversión Así como Transacciones en Caja (pagos, consignaciones, retiros entre otros). Además los empresarios reciben atención personalizada sobre alternativas de inversión o fuentes de financiación que apalanquen sus proyectos.

Una **Oficina de Crédito al Instante**, en la que los usuarios pueden solicitar créditos de consumo de hasta \$25 millones con aprobación y desembolso en un plazo máximo de 2 horas. Además obtienen Tarjetas de Crédito, Créditos Hipotecarios y Créditos de Libre Inversión.

Un **Centro de Pagos**, en el que los usuarios pueden hacer con comodidad y agilidad sus pagos de servicios públicos, privados, obligaciones financieras y la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

---

### **Contactos**

**Ada Marcela Herrera**

Directora de Comunicaciones y Prensa

Tel: (071) 2419600 Ext. 5254

Cel: 318 6960449

**Jorge E. Fajardo B.**

Coordinador de Comunicaciones y Prensa

Tel: (071) 2419600 Ext. 5298

Cel: 300 5879240